Moción de Orden del Día N°. 1616

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 ENE 2022
RECIBIDO 9:36
Firma: Folios:

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 02 de Enero del 2022, el distrito de Cochamarca, celebra su 165° aniversario de creación política, ya que mediante ley del 02 de Enero de 1857 fue creado el Distrito de Huantán, durante el gobierno del ex presidente, Ramón Castilla.

El distrito de Huantán es uno de los treintaitrés distritos que conforman la provincia de Yauyos, del departamento de Lima. Limita por el Norte, con el distrito de Laraos y Región Junín, Por el Sur con el distrito de Colonia Pampas, Por el Este, con la Región Huancavelica y Junín y por el Oeste con el distrito de Carania y Yauyos.

Siendo reconocido básicamente por ser un distrito pintoresco, Capital del Folklore y cuna del carnaval Yauyino. Tierra de ricos quesos, que es un orgullo en la producción diaria.

La actividad económica del distrito de Huantán, es la ganadería por encontrarse ubicado en zona alto andina, centrado en el ganado de vacunos, ovinos, alpacas, entre otros. Otras actividades productivas básicas en las que se basan la economía de las familias, es la pesca y la artesanía.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al Distrito de Huantán, Provincia de Yauyos, Región Lima Provincias, con motivo de celebrar el 02 de Enero del presente sus 165° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Hugo Fredy Rodríguez Vilca y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2022 19:27:24-0500

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA